

1829 C-80
II. Agricultura n. 1
2.

Universidad Literaria
de Valencia.

Exmo Señor.

El Claustro de Catedráticos de esta Universidad Literaria, á quien hice presente el oficio de V.E. de B. del pasado Noviembre, despues de alabar, cual se merece, el celo de V.E. por la prosperidad de este Reyno, de que está viendo repetidas y aun frecuentes pruebas; adhirió unanime y quitamente á la primera parte de su contenido relativo á destinar en el Jardin Botánico un pequeño local para colocar algunas semillas y plantas, y hacer las observaciones de aclimatacion siendo todo á direccion del Catedrático de Botanica Socio de merito de ese distinguido Cuerpo, y del cargo de V.E. los gastos de entores y operaciones.

En quanto á la segunda parte de cesion de la tierra huerta contigua al Jardin para los fines, que la Sociedad se propone encargó el Claustro á algunos individuos, que mediten el punto, y que den cuenta á su tiempo.

Dios que á V.E. m. a. Valencia 28. de Dbre. de 1829.

Juan Esparque
Pr.

Exmo Sr Director de la R. Sociedad Economica de Valencia y su Reyno.

1829 C-80
II. Agricultura n. 2

1829 Agricultura

Real Sociedad Económica
de Valencia.

1829 C-80
II. Agricultura
n. 1

Mallandose ya embalados
y embarcados los dos Modelos
de molinos de arroz q. esta
R. Sociedad remite a la de
Cadix para que esta los di-
rige a la de Manila, he-
mos formado la adjunta
Instruccion que debe acompa-
ñarlos. Y se certifica dar cu-
enta de ello a la R. Sociedad
para su inteligencia y go-
bierno.

Dios que a N. J. m. S. S.
Valencia 31. Marzo 1829.

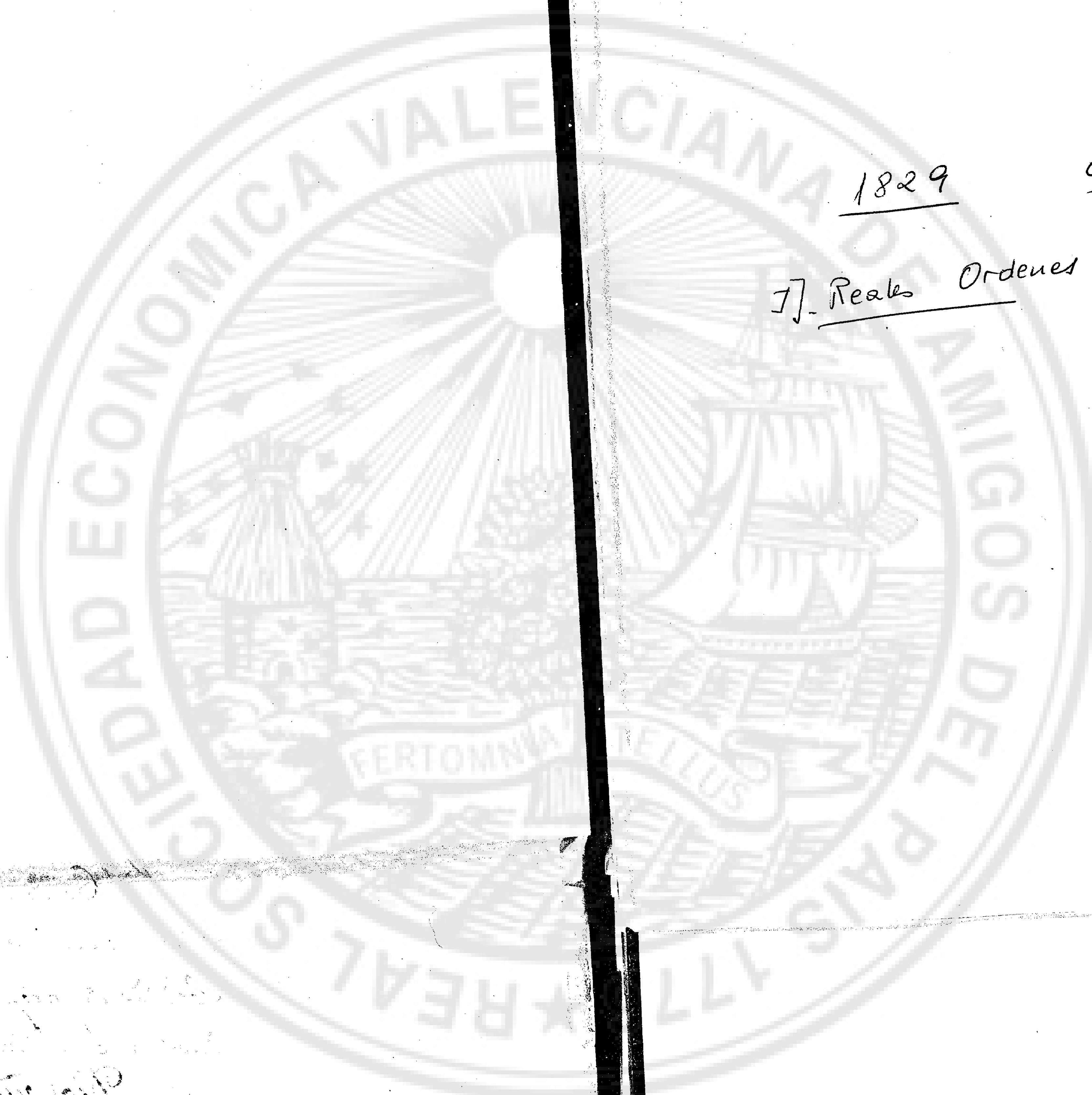
Fran. Paula Alguen

Rafael Martin

Secr. Secret de la R. Sociedad Economica.

1111

1000



1829

C-80

77 Reales Ordenes